La Voz de Fortuna

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

AÑO XVII. NÚMERO 51 | **FORTUNA. DICIEMBRE, 2020** | **PRECIO: 1,50 €**

Periódico fundado en abril de 2004

(Extracto Especial)

"La respuesta a la pandemia es doble: tenemos que encontrar la cura para un virus pequeño, que pone de rodillas al mundo entero, y tenemos que curar un gran virus, el de la injusticia social"

(Papa Francisco)

JUAN BELDA RUIZ, IN MEMORIAN

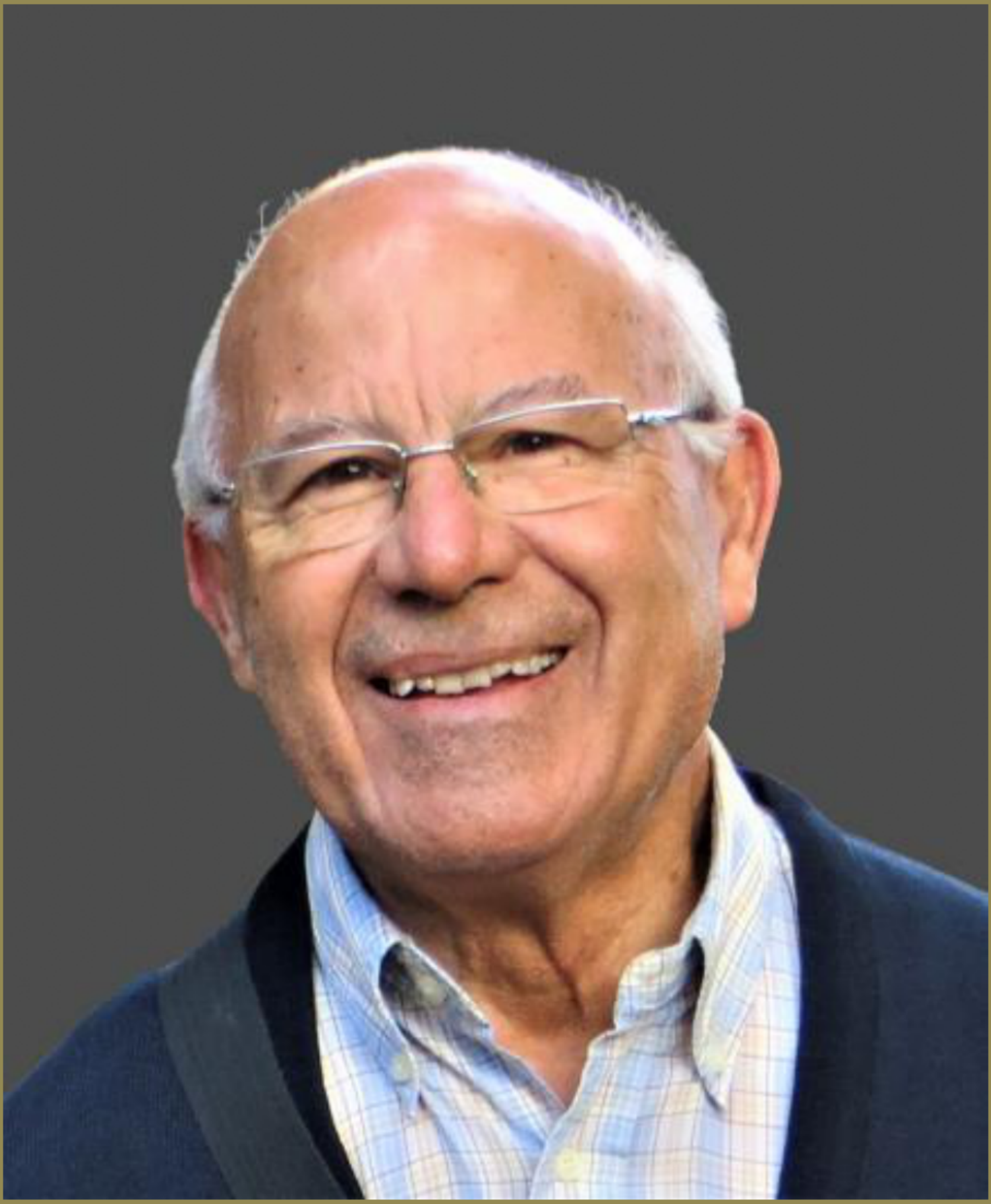

Juan Belda Ruiz, *Juanico el de la Andrea*

JUANICO DE LA ANDREA, SIEMPRE CON NOSOTROS

La historia de un pueblo no se escribe a través del relato de dinastias y linajes nobiliarios, sino con algo mucho más cercano, importante y real: la vida de los vecinos "normales", que se entregan con tesón a su trabajo, sea el que sea, en el campo o en la oficina, en una empresa o en la Administración, que prestan ayuda desinteresada a todo aquel que la necesita, que se comprometen con su localidad cuando esta lo demanda en beneficio del interés de la mayoría, que ponen, en definitiva, su "pequeño grano de arena" para hacer que las cosas cambien, para que el pueblo, nuestra querida Fortuna, sea cada día más habitable y mejor.

Un modelo de ese ciudadano ejemplar es Juan Belda Ruiz, colaborador habitual en las páginas de nuestro periódico, donde insistía una y otra vez —como fruto de su experiencia laboral en los juzgados— en la imperiosa necesidad de erradicar la corrupción de la vida política, pero recordándonos con dolor que esa pandemia existe, no por azar, sino que nace de una actitud complaciente con ella por parte de un elevado número de nuestros conciudadanos, pues a fin de cuentas los políticos son fiel reflejo de la sociedad que representan. Solo siendo honrados todos y cada uno de nosotros, tendremos unos representantes públicos que pongan los intereses generales por encima de los particulares y partidistas, y extirparemos esa lacra que asfixia nuestra vida pública. La honestidad de un país es la suma de las honestidades de sus habitantes.

Hasta tanto no se consiga ese horizonte de "honestidad de rebaño" —si se nos permite utilizar ese concepto que la pesadilla del coronavirus ha hecho ya familiar—, y que hoy por hoy nos parece tan utópico, la despedida de *La Voz de Fortuna* a nuestro vecino es solo simbólica, porque su compromiso con la regeneración de la vida pública por la que tanto luchó sigue vivo en el periódico, que continuará incidiendo en ella hasta la extenuación, como lo hacía *Juanico de la Andrea*, cuya dimensión personal, profesional, familiar y social destacamos en las páginas siguientes.

El Consejo de Dirección

Hoy ya no se escriben cantares

A Juan Belda, *in memoriam*

¡Dios, qué buen vasallo, si hubiese buen señor!

Es difícil hablar de Juan Belda -*Juanico de la Andrea* para sus queridos vecinos de Fortuna- y no recordar ese verso del *Cantar de Mío Cid*. D. Rodrigo Díaz de Vivar, tan servicial, tan fiel y tan luchador, capaz de tomarle juramento al mismísimo Rey Alfonso VI antes de servirle como nuevo Rey de Castilla que no había tenido nada que ver en el asesinato de su hermano Sancho II de Castilla durante el Cerco de Zamora.

No cabe duda que existen muchas buenas personas en el mundo, algunas muy buenas, lo difícil es tener la inmensa fortuna de coincidir con ellas, y más todavía la de llegar a ser amigos.

Conocí a Juan a finales de mayo de 1996, cuando me destinaron a dirigir el Juzgado de Familia de Murcia, en el que él trabajaba como oficial desde hacía varios años. Apenas aterrizar, percibí que no era un hombre al uso. Me impactó su sentido del orden, su capacidad y constante superación, su amor al trabajo y su energía, positiva y contagiosa. Le veía luchar mañana y tarde, fuera del horario laboral, contra un repulsivo ordenador —que, como todos los de Justicia, y según la leyenda, era el desecho de la Agencia Tributaria— de letras verdes, lento y nada intuitivo que ya no podía sustituir por su añorada máquina de escribir. Las enormes dificultades que para él suponían las entonces incipientes *nuevas tecnologías* no redujeron su productividad.

Más tarde surgió mi admiración. Advertí su dimensión humana, sencillez, naturalidad, optimismo, inteligencia, empatía, eficacia, visión de futuro, compromiso con la justicia y cultura de trabajo en equipo. No faltaba nunca su humor, fino, profundo y serio.

Lo suyo era mucho más que despachar papel. A todos trataba por igual, sin distinciones. Animado por un sentido reverencial de la justicia, nunca dejó de mirar a las personas que se escondían tras los escritos, la dimensión de sus problemas, de sus necesidades e incluso de su angustia. Y se volcaba con ellas. Así constante, anónima y desinteresadamente, sin más recompensa que la suposición de la agradecida sonrisa del postulante cuando recibiese la decisión judicial que él había documentado. Y los desvalidos, del ánimo o de la hacienda, que atendía personalmente, recibían paciencia, tolerancia, equilibrio, comprensión, cordialidad en el trato y, si era preciso, también la justa y cálida palabra de aliento y confortación que las circunstancias humanas de su conflicto requerían, siempre desde su inquebrantable imparcialidad.

Decía John Maxwell que *El pesimista se queja del viento. El optimista espera que cambie. El líder arregla las velas.* Este último era Juan. Con sus compañeros ejercía de líder, sin proponérselo, sin que lo pareciese y, desde luego, sin saberlo. Con mentalidad no de *yo*, sino de *nosotros*, fue modelo y referencia para ellos, tanto en el trato al público como en las soluciones jurídicas, al que acudían cuando no sabían cómo solventar el problema técnico que se les suscitaba, porque Juan nunca se quedaba atascado detrás de su escritorio. Se preocupaba por todos, incluso por sus superiores: nos aglutinaba, motivaba y todos confiábamos en él. Firme convencido de la fuerza de una sonrisa, de que la vida era breve, el tiempo oro y que el hombre feliz imparte más y mejor justicia, no soportaba las rencillas ni las malas caras en el trabajo.

El juez Joaquín Ángel de Domingo impone a Juan Belda la Medalla de Plata del Mérito a la Justicia de la Orden de San Raimundo de Peñafort (20-02-1992)

Contra ello, no se hartaba de insuflar ánimo, de ayudar y de quitarle importancia a las cosas en un clima sedante y restaurador. Y cuando todo ello no daba resultado, desplegaba sus cualidades conciliadoras y arbitrales naturales y moldeaba el consenso. No le era difícil, por su innata inteligencia emocional y la sabiduría acumulada por una mente lúcida, serena, crítica, perfectamente amueblada y escudriñadora de la vida, de las cosas y de lo humano.

Un año antes de cesar yo en el Juzgado de Familia nació la amistad y el aprecio. Por aquellas fechas el Ministerio de Justicia creaba las oficinas de atención a las víctimas y ofertó plazas. Eran hechas a medida de Juan: nada o casi nada de informática y muchísima atención al público, a personas que precisaban de una mano tendida y un asidero seguro, que él era incapaz de negar. Me comunicó que pensaba solicitarla y que, por su antigüedad escalafonal, era muy probable que se la dieran. Yo, consciente de que era una pieza esencial en el equipo, le pedí que se quedara en el Juzgado de Familia. Y lo hizo, por mí, en la seguridad de que yo tampoco abandonaría el juzgado antes de que él se jubilase. Sin embargo, caprichos del destino, a finales del año 2000, tuve la suerte de ascender a una plaza de la Audiencia Provincial que nos alejó. Mi traslado me supo agridulce: Juan se quedaba sin mí y sin el destino de sus sueños.

Nunca me lo reprochó. Y yo, veintitantos años después, sigo sintiendo la necesidad de agradecérselo, ahora públicamente, en voz alta, *in memoriam*.

Además del trabajo, Juan consagró su existencia a su familia, con absoluto desapego a su comodidad personal, aunque también se implicó en la cosa pública, pero de esto hablarán otros con más conocimiento. Tengo presentes las entrañables comidas de las que disfrutamos las dos familias, la mayor parte de veces en su hospitalario cortijo en el campo de Fortuna, y la solidez de los vínculos que unían a Juan con los suyos. Me llamó la atención el cariño desbordante de sus nietos para con sus abuelos. Se palpaban los muchos años que Juan y Juana habían compartido sus atenciones con sus hijos, y la vida y riqueza que los nietos les aportaban. Recuerdo especialmente lo que a Juan le gustaba hacer turismo acompañado de amigos y de su también inagotable Juana; de todo ello me ponía al día cada vez que nos veíamos. Y cuando su última y dura enfermedad, solo vi a su alrededor ángeles de la guarda orgullosos de él, pendientes de cuidarle y animarle, de día y de noche. Meridiano exponente de lo que digo fueron las palabras que le oí decir a su nieta Isabel, que, con apenas once años, mientras le masajeaba los pies, reprochaba a sus padres no haber nacido antes para haber dedicado más tiempo a su abuelo.

Nos quedamos con el recuerdo de su humildad. Como el Cid, siempre leal, siempre agradecido, caballero de la honradez y las causas justas hasta agotar las instancias, batallador tenaz e incansable, sin pelos en la lengua, pero no menos correcto y respetuoso. Aún hoy, me sobrecoge el coraje con que encaró su última y letal enfermedad. Resistió hasta el final sin renegar de su suerte y desde el primer momento asumió ante los más íntimos, con la ejemplar entereza de un hidalgo, la eventualidad de su muerte. Hoy ya no se componen cantares ni erigimos héroes nacionales, pero cada día escribimos nuestra historia, y Juan supo hacerlo con el recato y sencillez propio de los inteligentes, de los grandes.

Aunque sigo sin ser creyente y no soy de obviar la realidad, no me resisto a despedirme de ti con esa expresión tan tuya y mía con la que tantísimas veces lo hicimos y tanto nos reímos, y que en nuestros últimos encuentros ninguno nos atrevimos a utilizar: *Hasta mañana Juan, si Dios nos da vida.*

Álvaro Castaño Penalva
Magistrado

Hacer el bien y ayudar a los demás

"Te acompaño unas fotos por si ves mejor para su inserción, para los próximos números nos pondremos de acuerdo. Pues ahora tengo una debilidad pasmosa que preciso ayuda para todo que, espero si Dios quiere pueda verme recuperado. Un fuerte abrazo" (2/Junio/2020). Fue el último mensaje que me mandó enviar, dirigido a Antonio de la Olinda, para el número de agosto de *La Voz de Fortuna*.

Se intentó todo para curar la enfermedad, no se quejó ni una sola vez, los últimos días los pudo pasar en Fortuna, su querido pueblo, donde él más feliz se sentía. Nuestro consuelo es que no sufrió, que le pudimos ayudar y acompañar hasta el último momento.

Su vida fue "ayudar a los demás" a tiempo completo. Si tenía que hacer alguna gestión en cualquier organismo público (creo que los pateó todos), por la tarde recuperaba el trabajo, pero redactaba la carta o conseguía el impreso, la documentación, lo que hiciera falta para sus amigos, paisanos, vecinos o personas necesitadas, siempre gustoso y feliz. "Hacer el bien y ayudar a los demás" era su filosofía de vida, y no le falló nunca, fue siempre dichoso, nunca le dio pereza ni sintió dificultad en las innumerables gestiones que hacía para los demás, y siempre conseguía su propósito de solventar los problemas de la gente.

La pena por su ausencia es todavía muy dolorosa, sentimos no habernos despedido como a él le hubiera gustado, abrazándonos, pero las circunstancias de pandemia lo impidieron. Con el tiempo recuperaremos la fuerza, la ilusión que él siempre nos trasmitía, me cura recordar su sonrisa contagiosa (que alegraba cualquier reunión, cualquier momento), su disposición incondicional, su permanente serenidad, su natural humanidad, su generosidad, su sincera honestidad, su infinita empatía, sus profundos valores éticos y de justicia, su incansable alegría, su sentido del humor, la paz que siempre trasmitía. Sabemos que hemos ganado un "ángel de la guarda", desde donde esté nos estará ayudando con todo su amor.

Ahora tenemos el corazón herido pero lleno de cariño, él pararía nuestro llanto y nos animaría a seguir adelante, como le decía cada noche su nieta: "Abuelo, te quiero mucho y que nunca se te olvide".

Gracias a *La Voz de Fortuna*, su querido periódico, fue su última lectura.

María Belda González

Un fortunero bueno, honrado y justo

Solo tenía 14 años recién cumplidos cuando, tras quedar huérfano de madre, don Francisco Lozano, a la sazón secretario del Juzgado Comarcal de Fortuna (entonces el Juzgado de Paz de Abanilla dependía del Comarcal de nuestro pueblo) le ofreció a Juan Belda entrar en el Juzgado. Allí aprendió a escribir a máquina y empezó a conocer los entresijos de la Justicia ("Para ganar un juicio —nos decía mucho más tarde en un artículo de *La Voz de Fortuna* (LVF)— hay que tener razón, demostrarla… y que el juez te la dé. No es tan fácil aplicar justicia"). Todavía vestía con pantalones cortos, pero *Juanico de la Andrea*, como se le conocía en el pueblo, se ganó el respeto de sus superiores. En cierta ocasión, con motivo de una inspección que sufrió nuestro Juzgado por un asunto de gravedad, el juez instructor llegado de Cieza le confió a él las llaves de las dependencias judiciales. Nunca ha querido Juan contar los pormenores de ese desgraciado asunto para no dañar la imagen del familiar de aquel funcionario gravemente sancionado.

Los hermanos Paquico y *Juanico de la Andrea*

La muerte de su madre, tan temprana, forzó a su padre a cerrar la taberna y el pequeño comercio (en la calle Calvo Sotelo, actual Poeta Pérez Valiente), con el que apenas podía mantenerse una familia con tres hijos, Anita, Juan y Paco, y salir a ganarse la vida con la venta de "yerbas medicinales" por diversos lugares de la geografía española. Unos años después, al cubrirse la vacante de secretario en el Juzgado de Fortuna, Juan perdió su trabajo de secretario habilitado, que había sucedido a su etapa de meritorio, y acompañó a su padre y a un tío paterno en esa "industria del pueblo" —tal como él mismo la bautizó, en LVF nº 31, pues daba sustento a un centenar de familias—. Juan disponía de una licencia fiscal para ese menester, algo bastante inusual en la época, se abastecía de plantas que le llegaban de almacenes de Barcelona, Murcia y Cabezo de Torres, se instruía en sus propiedades medicinales y en su correcta mezcla, y después las empaquetaba y vendía por los pueblos andaluces.

Pero ese trabajo le duró muy poco, porque estando en Antequera, unos días antes de la Navidades de 1965, vivió dos hechos de distinto recuerdo. Uno desagradable: un vecino de la fonda, donde gracias a su generosidad se hospedaba, abusando de su bonhomía, le robó la cartera, que esa misma noche recuperó de una forma un tanto rocambolesca (lo ha contado con el buen humor que le caracterizaba en el número 36 de LVF). Y otro que le cambió la vida: allí se enteró de una convocatoria del Ministerio de Justicia de plazas de agentes judiciales, y allí mismo, a punto de expirar el plazo, presentó la solicitud para participar en la oposición.

Aunque solo había cursado estudios elementales, ganó las oposiciones, pues su experiencia y dedicación absoluta al trabajo en el Juzgado de Fortuna, unido a una gran inteligencia, le ayudaron a entrar en una profesión que, más que un trabajo, era para él una vocación, o dicho con mayor propiedad: una pasión. Antes de llegar a Murcia, pasó por los juzgados de Almagro, Palma de Mallorca, Elda, Alicante y Murcia. En todos dejó una huella humana imborrable. De todos los sitios lo despidieron con agasajos. Porque Juan era un trabajador nato, un compañero servicial, siempre presto a ayudar a cualquiera que lo necesitase, y un ejemplo de trato humano a las gentes sencillas que se acercaban con un cierto temor reverencial a los juzgados.

También tuvo algunos "problemas", que se ganó a pulso: había que ser muy valiente en aquellos años 70 y 80 —tan oscuros en una administración heredera del régimen franquista—, para denunciar públicamente, sin esconderse, ante autoridades jurisdiccionales (jueces, presidentes de Sala o de la Audiencia Provincial, incluso un mismísimo ministro de Justicia) las prácticas corruptas que entonces eran habituales entre algunos funcionarios, como es el caso de las llamadas "astillas", que todo el mundo conocía, que muchos abogados y procuradores utilizaban, y que todos parecían ignorar, mirando para otro lado. Consistía la tal astilla en "untar" con dinero a algún empleado del Juzgado para que un expediente que llevaba meses, o quizás años, amontonado encima de la mesa —la Justicia de ayer, como la de hoy, es lenta por falta de medios humanos y materiales—, pasara de ocupar el final al principio del montón, y así agilizar su resolución.

Hubo una ocasión, incluso, en la que se sintió tan hostigado por parte de algunos funcionarios que habían quedado con sus vergüenzas al aire, que ni corto ni perezoso escribió una carta pidiendo amparo a don Antonio Hernández Gil, a la sazón presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial. Ese era Juan: un agente judicial, vivo ejemplo del funcionario honesto que lucha por una aplicación de la Ley igual para todos, que cree que la Justicia, tal como la representa su imagen, debe de ser ciega en su aplicación.

La gran mayoría de sus artículos publicados en este periódico, desde el primero, en abril de 2007, hasta el último, en diciembre de 2019, tienen como *leitmotiv* la denuncia de la corrupción, trátese del partido que se trate, afecte a la institución que afecte. Y Juan, que era un hombre de un natural bondadoso y atemperado, se sale frecuentemente de sus casillas y utiliza expresiones muy duras para reprobar esa "lacra", esa "epidemia".

Continúa en la página siguiente…

Viene de la página anterior

Pide condenas más duras, mediante la reforma del Código Penal. Propugna que no se salga de la cárcel hasta que no se devuelva a las arcas públicas "hasta el último euro" robado a los contribuyentes. Le entristece que la gente vitoree y vuelva a votar a políticos corruptos. Le duele que los delitos "de guante blanco" sean de los más difíciles de perseguir y sancionar, y que a veces ni siquiera salgan a la luz. Llama "oportunistas y golfos" a los que entran en la política, no a servir a los ciudadanos, sino para enriquecerse. Se muestra implacable con la corrupción, porque advierte, con razón, que ese "cáncer" es letal para la democracia, ya que la gente de la calle termina por sacar la triste deducción de que "todos los políticos son iguales", y ese veredicto tan equivocado es el primer paso para aupar al poder a políticos populistas y salva patrias.

Escribió de muchos otros temas en *La Voz de Fortuna*: una nostálgica rememoración de los juegos de la chiquillería fortunera allá por los años 50 y 60, en las antípodas de los niños de hoy, aquellos en la calle, estos encerrados en casa con sus móviles; la adscripción generalizada de los jóvenes de entonces al Frente de Juventudes ("vivíamos ignorantes de toda cuestión política (…) en política estábamos a cero"); la venta de plantas medicinales, que había hecho de la oficina local de Correos una de las más importantes de la provincia en paquetería; las semblanzas de los hermanos Pagán Lajara, del médico don Miguel Fernández Criado, *Miguelito*, de la exalcaldesa de Madrid Manuela Carmena; los juegos y deportes que se practicaban en sus años mozos (bolea, a las bolas, frontón, fútbol, la trompa…), dando cuenta de cómo y cuándo se jugaban, y quiénes destacaban en cada uno de ellos…; así como un esbozo, interesantísimo, de la historia de Juzgado de Paz de Fortuna, tras acceder al cargo Francisco Marco, su actual titular.

Conocí personalmente a Juan poco después de las primeras elecciones municipales democráticas celebradas en 1979. Pero había oído hablar de él tres años antes, en enero de 1976. Cuando junto con su hermano Paco, Ángel Bernal, *Ángel el Carpintero*, y otros fortuneros "ausentes", como les gustaba llamarse —pues vivían todos fuera del pueblo—, pusieron en marcha una recogida de firmas para pedirle al gobernador civil que autorizara la celebración de una manifestación (antes de la aprobación de la Constitución, se necesitaba el permiso de la autoridad gubernativa, ahora solo es preciso comunicarlo, pues se trata de un derecho constitucional). La finalidad de esa manifestación era pedirle al entonces alcalde Pepe Cascales que no se presentara a unas elecciones municipales, convocadas en los estertores de la dictadura, porque "lleva muchos años en el mando y ya es hora de dar paso a hombres con ideas nuevas", según decía Francisco Jesús Ruiz Bernal, firmante que encabezaba el escrito dirigido a la primera autoridad provincial.

Contra todo pronóstico, el gobernador civil Aparicio Calvo-Rubio autorizó la manifestación. La noticia era tan inusitada, tratándose de un pueblo pequeño, que difundida por la agencia Cifra, tuvo repercusión nacional y llegó a aparecer hasta en la prensa alemana. Pero, finalmente, no llegó a celebrarse, pues las "fuerzas vivas" del pueblo se movilizaron para impedirla: algunos concejales no tuvieron recato alguno en anunciar represalias para los que se atrevieran a concentrarse a las puertas del Ayuntamiento, por lo que muchos de los que se habían atrevido a firmar la carta empezaron a flaquear, y solo unos pocos estábamos dispuestos a participar en la protesta. Siguiendo el consejo de Juan, siempre tan prudente, no hubo más remedio que desconvocarla, alegando razones "de paz ciudadana y convivencia civilizada y respetuosa", según rezaba el escrito enviado al gobernador.

Ese era Juan, un hombre de izquierdas, socialista, que ejercía una total libertad para criticar y denunciar injusticias. El no tener adscripción partidaria le permitió apoyar en todo momento lo que creía más justo. Así, durante muchos años, fue representante sindical de CC OO de los funcionarios de Justicia, elegido por ellos. Así, apoyó mi candidatura, integrándose en la misma, en las elecciones locales de 1991, porque creía, como nosotros, que era necesario apartar del gobierno municipal a la alianza contra natura AP-PSOE, que no era un ejemplo de Ayuntamiento al servicio de los intereses generales de la población, que había iniciado en Fortuna la "cultura del ladrillo" y que había cegado los cauces de participación ciudadana puestos en marcha, ocho años antes, por PCE-PSOE. Juan fue uno de los artífices destacados de esa candidatura de IU: metió en ella a Matías Pagán, el administrador de la oficina de Correos, y habló con el sacerdote Ginés Pagán, para que presentara públicamente nuestra lista, algo que fue rompedor por su repercusión en la prensa regional. Ocupaba en la lista un puesto de honor: el cierre de la candidatura, pues su propósito no era salir elegido, sino hacer patente su apoyo a los hombres y mujeres que la integrábamos. Nos presentó en numerosos actos públicos.

En mis años de alcaldía, tanto en el periodo 1979-1986, como el de 1991-1994, conté con su ayuda inestimable en todos los problemas de tipo judicial, penosos, en los que me vi inmerso por defender los intereses del Ayuntamiento, acosado por una serie de personajes, políticos o no, que no se resignaban a perder el poder con el que durante décadas habían tenido en un puño a la población. Conservo numerosos escritos en los que me facilitaba datos de gran interés en todos esos asuntos, me proponía argumentos para defenderme en los juzgados y me daba ánimos, porque "la verdad —me decía— siempre se abre camino.

No tardamos en trabar una gran amistad, y todos los años, a finales de agosto o en Semana Santa, las dos familias salíamos juntas a hacer un viaje. Así nos recorrimos casi toda España. Cuando los hijos se hicieron mayores y cogieron un rumbo propio, nosotros, Juan y Juana, Vicenta y yo, continuamos visitando lugares, el último de ellos, con sus hermanos Paco y Pepita, fue Extremadura, en mayo del año pasado. En muchos de esos viajes, a Juan le gustaba visitar los ayuntamientos y hacerse una foto en la puerta. En más de una ocasión (Santillana, Estepona…) conocimos a sus alcaldes. A Juan le hubiera gustado —así lo dejó dicho en uno de sus escritos— entrar en la vida institucional. Su presencia en ella habría sido un regalo para el Consistorio agraciado, habida cuenta de su sentido de la equidad, su amor por la transparencia y su honestidad. Por cierto, hablando de viajes, en uno del Imserso que hicimos a Mallorca en 2015, consiguió que nos recibiera en su despacho el juez José Castro, quien en aquellos momentos instruía el Caso Nóos, que terminó sentando en el banquillo a la hija y al yerno del rey Juan Carlos I.

En Fortuna, durante los últimos años, acudíamos juntos a los entierros de amigos comunes. Formábamos una "pareja inseparable" en la *Despedida de los muertos*, junto al colegio público Vicente Aleixandre. En Murcia, las salidas tenían un carácter muy diferente: asistíamos a conferencias, debates, mesas redondas, presentaciones de libros... En muchas de ellas, cuando trataban de un tema en el que estaba versado, Juan no dudaba en pedir la palabra y exponer su opinión. Durante años, acudimos a unas tertulias en la plaza de San Blas, en Murcia, con Francisco Sánchez Bautista y algunos otros amigos. Oír a Paco y a Juan contar jugosas anécdotas e historias de Fortuna y sus gentes era todo un gozo. Ojalá se hubieran podido grabar esas conversaciones, pues muchas de esas pequeñas historias terminarán por olvidarse cuando desaparezcan sus protagonistas.

En 2017, cuando *La Voz de Fortuna* preparaba la edición de *La sed en verso y prosa. Fortuna y Francisco Sánchez Bautista*, donde se recogían todos los libros, artículos y textos del poeta, publicados en su etapa fortunera o relacionados con el paisaje o paisanaje de nuestro pueblo —libro conmemorativo del 60 aniversario de la aparición de *Tierras de sol y de angustia*, y que, por razones que no vienen al caso, no se pudo publicar— Juan y yo repasamos, con una paciencia infinita, uno a uno los versos de las más de 700 páginas de la monumental *Poesías completas*, editada por la Real Academia Alfonso X el Sabio, corrigiendo pequeños errores de impresión, cotejándolos con los poemarios originales y consultando las dudas con el mismo Sánchez Bautista en su casa.

Juan era para los fortuneros algo muy parecido a una ONG. Ayudaba a todo el mundo, sin ningún tipo de distinciones. Cuando los vecinos llegaban al Juzgado preguntaban por su paisano *Juanico de la Andrea*, y así terminaron también por conocerlo sus compañeros. Pero no solo acudían a él por asuntos judiciales, también lo hacían cuando tenían cualquier problema, fuera el que fuera: solicitar una pensión, deslindar unos terrenos en el Catastro, reclamar por un recibo desmesurado del IBI… Hace un par de años ("cuando el plazo se va 'acortando', cumplidos los 80 años", decía en LVF), empezó a hacer un expurgo de los montones de carpetas que tenía en su casa de Murcia y en el cortijo de Fortuna, en las que guardaba copia de todos los expedientes ("por si hay que volver a reclamar y los afectados han perdido los papeles"). Todavía anda en ello su hija…

Continúa en la página siguiente…

Viene de la página anterior

A Vos

Don Juan Belda Ruiz
Auxiliar del Juzgado de Instrucción número 2
de Murcia

Ya sabéis que por Orden de 6 de Diciembre de 1991, os ha sido concedida, la
Medalla de Plata del Mérito a la Justicia de la Orden de
San Raimundo de Peñafort.

Por tanto, os expido el presente Título para que, cumplidas las formalidades vigentes, podáis ostentarla y se os guarden y hagan guardar la consideración, respeto y preeminencias que a tal distinción corresponda.

Madrid, 20 de Febrero de 1992.

El Ministro de Justicia,

Tomé razón:
El Consejero Secretario,

En febrero de 1992 se le concedió la Medalla de Plata del Mérito a la Justicia de la Orden de San Raimundo de Peñafort (para que, decía el ministro, "podáis ostentarla y se os guarden y hagan guardad la consideración, respeto y preeminencia que a tal distinción corresponda"). No era necesaria tan alta recomendación, pues Juan gozaba ya del respeto unánime del mundo judicial murciano, amén de haber progresado en su carrera hasta alcanzar el máximo grado del personal de Justicia, el de oficial. Por eso, cuando en enero de 2003 se jubiló, tras 52 años de servicio, se le organizó un homenaje en un conocido restaurante murciano, al que asistieron muchísimos de sus compañeros, además de magistrados, jueces, abogados y procuradores. Sería largo de enumerar la relación de asistentes: jueces, como Marcos de Alba y Carlos Moreno (expresidente de la Audiencia Provincial); Pedro Luis Sáez (decano del Colegio de Abogados); José Miguel Hurtado (vicedecano del Colegio de Procuradores)… En nombre del entonces presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Julián Pérez Templado, que no pudo acudir, el magistrado Álvaro Castaño, le hizo entrega de una metopa de recuerdo acordada por la Sala de Gobierno del TSJ.

Yo no pude asistir a ese acto —que resultó, según me contaron, muy emotivo—, pues por entonces trabajaba fuera de España, pero me imaginé a Juan Belda, que en aquel momento iría trajeado, como el *Juanico de la Andrea* cuando era un zagal, con pantalones cortos, en el Juzgado de nuestro pueblo, ilusionado, lleno de sueños, con una vida por estrenar. Aunque hubieran pasado un montón de años, él seguía siendo el mismo de siempre: un ser noble, honrado y justo, que ponía su "grano de arena" para que las cosas cambiaran a mejor, porque siempre tuvo una fe muy grande en la naturaleza humana.

Hasta un mes antes de enfermar, no aparentaba los 82 años que acababa de cumplir. Su forma mental y física era excelente, la propia de una persona que se recorre Murcia todos los días de arriba a abajo y que los fines de semana trabaja sin descanso en su cortijo de Fortuna.

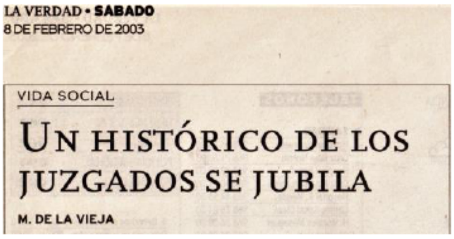

LA VERDAD • **SABADO**
8 DE FEBRERO DE 2003

VIDA SOCIAL

UN HISTÓRICO DE LOS JUZGADOS SE JUBILA

M. DE LA VIEJA

Su felicidad consistía en mantener unida a una gran familia —su mujer, sus hijos María, Juanfran y Pepe, y sus parejas (Pedro, Carol y Raquel, mi hija) y ver crecer a sus nietos Luis, Iván, Juan, Isabel y Nacho—. No llegó a perder nunca la sonrisa y eso, sin duda, ayudó a los suyos a sobrellevar el doloroso trance de verlo apagarse poco a poco.

Juan, amigo, hermano, allí donde estés —tú creías en la existencia de un más allá después de la muerte, y yo no te voy a llevar la contraria a estas alturas—, que la tierra te sea leve.

Un fuerte abrazo,

José Luis Martínez Sánchez
Exalcalde de Fortuna

EL ÚLTIMO RECORRIDO JUNTOS
Juan Belda Ruiz, *Juanico de la Andrea*
(17-01-1938 / 09-08-2020)

Parece que fue ayer y sin embargo ya ha pasado casi un año sin volver a vernos, y a partir de ahora, desgraciadamente, para siempre. Habíamos quedado un 24 de enero, viernes, en la puerta de mi casa, barrio de San Roque, justo en el centro del antiguo Huerto de la Aurora, paraje de Los Payanos, para la memoria de los más veteranos del pueblo, y habíamos quedado para llevar a cabo un recorrido por la zona más antigua y pintoresca de nuestro pueblo, la de Juan y mía, por las calles con más enjundia, como diría nuestro común amigo Fulgencio Saura Mira.

Juan, que nació en la casa número 15 de la calle entonces conocida como Canalejas, vino al mundo durante los últimos coletazos de la II República, en plena Guerra Civil, conoció como esa misma calle, algo más tarde, pasó a llamarse Calvo Sotelo, no hará falta decir por qué, y que con la llegada de la democracia tuvo el honor de ser bautizada de nuevo y dedicada al poeta Salvador Pérez Valiente para más gloria.

Volviendo al recorrido y al 24 de enero, viernes, nos encontramos en la puerta de mi casa José Luis Martínez Sánchez, exalcalde de Fortuna, Fulgencio Saura Mira, excelente pintor murciano y Cronista de la Villa de Fortuna, el mismísimo Juan Belda Ruiz, *Juanico el de la Andrea*, funcionario jubilado de la Administración de Justicia, y yo. Apenas daban las 10,30 de la mañana y con la jovialidad que caracterizaba siempre a este buen amigo fortunero, nos empujó a todos a iniciar la ruta que, unos días antes, había preparado yo con mucha ilusión.

Salimos rumbo al punto desde donde estaba previsto iniciar el recorrido. Se trataba de la antigua y original vía de entrada a nuestro, ya veterano, pueblo de Fortuna. Recorrimos la parte sur, atravesando el lugar conocido como puente de la Micaela, desfilando frente a la antigua fuente del s. XVII en el mismo corazón del barrio de san Roque.

Tras caminar un pequeño trecho del conocido paseo que luce el nombre del barrio, nos dirigimos hacia la izquierda, a la calle San Caralampio, recorrimos juntos la estrecha y bonita calle de San Pablo y su pequeña plaza para desembocar de inmediato en el final de la del poeta Salvador Pérez Valiente.

Tras un breve recorrido por esta última y un pequeño giro a la derecha, cruzamos el escaso tramo de la calle San Joaquín para situarnos de pronto en la Plaza de la Región Murciana, lugar donde, hace ya algunos años, se ubicaba uno de los dos cines que tenía Fortuna.

En este sitio y antes de continuar el recorrido, Juan Belda nos deleitaba relatando anécdotas sobre la zona y los personajes que en ella habitaban en tiempos ya pasados. Estos entornos, no cabe la menor duda, serían los lugares de juego en su infancia, pues se encuentran cercanos a la casa donde nació. Nos habló del tío Paco *el Zapatero*, de las chiquilladas que llevaba a cabo en aquel antiguo cine de don Paco Lozano, de Bartolo *el Trapero*, de la Paca *Chela*, etc. Conocía, con todo lujo de detalles, a todos los personajes y a las familias a las que pertenecían.

Tras recorrer los recovecos de la calle Santa María Magdalena, que arranca en la citada plaza, y un pequeño tramo de la calle de San Blas, nos vimos de lleno en el Paseo Manuel de Falla, antiguamente conocido como Paseo de la Acequia —a lo largo del cual sigue recorriendo la vieja acequia de la Comunidad de Propietarios del agua de la Hila del Baño—. En este lugar se encuentra el llamativo, viejo y abandonado huerto y la pequeña casa del *Tío Coleto*, y un poco más adelante el también desaparecido huerto de la *Tía Ángela*, madre de los muy conocidos Alonso y Ángel Cutillas. De todo esto Juan, *Juanico de la Andrea*, nos dio una lección magistral sobre los orígenes de estas familias.

Desde allí, y cruzando el sombrío Barrio del Hondón, siempre escuchando, en una tertulia permanente, los vastos conocimientos de Juan sobre el pueblo y sus gentes, nos dimos de frente con la ermita de San Antón, que domina el barrio que lleva su nombre, y pudimos hacer un pequeño alto, para recuperar oxígeno, en la plaza del Calvario Alto, a los pies de la antiquísima Cruz de piedra que luce esta.

Tras ese breve descanso volvimos hacia la zona sur de Fortuna, recorriendo la totalidad de la calle de la Cruz, y el bueno de Juan, en su desconocido papel de guía histórico, nos continuó deleitando con sus detalladas explicaciones sobre los orígenes de las familias que ocuparon algunas de las casas más antiguas de esa calle.

Concluimos aquel ameno e inolvidable recorrido con una parada final para recuperar fuerzas en el establecimiento *Pan y Dulces*, en plena avenida Salvador Allende, tomando un merecidísimo café acompañado de unos dulces del lugar.

Juan Belda fue un hombre muy querido por todos los vecinos de Fortuna, tanto por los del barrio de San Antón como por los de San Roque, así como por el resto de los distintos lugares y barrios que componen Fortuna, y en particular de los que tuvimos la suerte de nacer y vivir en la antigua calle Calvo Sotelo, hoy del poeta Salvador Pérez Valiente, donde sus padres, Juan y Andrea, tenían la casa familiar y un pequeño establecimiento, y en la que conocimos igualmente a sus hermanos, también muy queridos, Anita y Paco.

Como dice el magistrado Sr. Castaño Penalva, yo que también ando un poco huérfano de fe, pienso que Juan estará, sin duda alguna, en el mejor de los lugares allá donde haya ido. El pueblo de Fortuna siempre lo recordará con un gran cariño.

Antonio Pérez Gracia
Director de *La Voz de Fortuna*

Reiterativo uso político de la JUSTICIA en Fortuna